120 autoinculpaciones por la absolución de dos condenados por un piquete en Granada

TER GARCÍA/DIAGONAL :: 14/05/2014

El contenido de la decisión de la Audiencia Provincial no se conocerá hasta dentro de dos semanas

Entre 200 y 300 personas se han concentrado esta mañana ante la Audiencia Provincial de Granada, donde los magistrados deciden hoy sobre el recurso que pide la libre absolución para Carlos Cano y Carmen B., condenados en mayo de 2013 a tres años de prisión y al pago de una multa de 3.655 euros por participar en el piquete informativo del 15M de Granada durante la huelga general del 29M. El contenido de la decisión de la Audiencia Provincial no se conocerá hasta dentro de dos semanas.

“Se nos está acusando de un delito contra los derechos de los trabajadores, que viene a ser cualquier cosa cometida en el contexto de la huelga”, afirma a DIAGONAL Carlos. En la noche anterior a la huelga, el piquete informativo del 15M, formado por entre 50 y 70 personas, recorrieron algunos bares de la localidad. La Champagnería fue el segundo local que visitaron. “La idea era llegar y presionar un poco para que la dueña cerrara el bar, y, si no, pues irnos, con carácter pacífico”, explicaba Carlos en una entrevista a este medio en la que Carmen, de 56 años, señalaba que algunos amigos de la dueña del bar se encararon con los miembros del piquete. “A nosotros se nos acusa de amenazas y coacciones, el juez consideró como amenaza proactiva la frase que coreamos en el piquete, 'chapa y se acaba', por haberla hecho en grupo, cuando era un piquete informativo totalmente legal, y del 15M, que todo el mundo sabe que tiene carácter pacífico”.

A Carlos, la noticia de la sentencia condenatoria le llegó mientras cursaba una beca Erasmus en Italia, donde continuaba sus estudios de Medicina. “Después del periodo de 'shock' me encontré con el grupo Stop Represión de Granada, que me activó”, señala Carlos. En los diez meses de campaña por la absolución de Carlos y Carmen se han llevado a cabo recogidas de firmas, actos para recaudar dinero con los que afrontar los gastos del juicio y en el último mes, se ha emprendido una campaña de autoinculpaciones en la que han participado ya alrededor 120 personas.

El 29M contó cerca de 200 detenciones, pero los arrestos relacionados con la jornada de huelga siguieron aumentando en los meses siguientes. Sólo en Catalunya, el número de detenidos en relación a la huelga del 29 de marzo de 2012 llegó a las 116 personas.

---

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/120-autoinculpaciones-por-la-absolucion